

REVISTA DE ASTURIAS

ILUSTRADA CIENTIFICO-LITERARIA.

DIRECTOR LITERARIO, FELIX DE ARAMBURU.

RICARDO ACEBAL. DIRECTOR ARTISTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Oviedo trimestre, pesetas . . . 2'50
 Provincias, id. 3
 Extranjero y Ultramar, smtre. id. 12
 El pago será anticipado.

AÑO II.—NÚM. XXI.

OVIEDO 25 DE MAYO DE 1878.

Se publica los dias 5, 15, y 25 de cada mes.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Oviedo, librerías de la Viuda de Cornelio y Galan.
 Para los demás puntos, véase la última plana del período.

SUMARIO.

I. *Consideraciones históricas sobre la minería española con especial aplicacion á los carbones fósiles de Asturias*, por José Arias de Miranda.—II. *Cuba y Asturias*, por Fermin Canella Secades.—III. *Enseñanzas de un libro nuevo*, por Estanislao Sanchez Calvo.—IV. Fragmento de un pequeño poema inédito: *Retratos de Eugenia y del doctor Prieto*, por Campeamor.—V. Nuestro grabado: *Monumentos de Asturias: San Antolin de Bedon*.—VI. *La Barina Olga*, novela rusa, por Sacher Masochs (continuacion).—VII. *Correo de Madrid*, por Armando Palacio.—VIII. *Ecos y Rumores*, por Saladino.—IX. Anuncios.

CONSIDERACIONES HISTÓRICAS

SOBRE LA MINERÍA ESPAÑOLA,
 con especial aplicacion
Á LOS CARBONES FÓSILES DE ASTÚRIAS.

I.

Vehementemente animado del deseo de tomar plaza en la colonia de publicistas que, á través de todo linaje de obstáculos, lleva adelante el hidalgo pensamiento de promover mejoras, y el espíritu de adelanto en el bienestar provincial, á medio de una publicacion ilustrada, por fortuna ya corriente con general satisfaccion, formé pluma en mano el artículo inserto en los *Ecos del Nalon*, números IX y X, enviando mi parabien á los jóvenes que tomarán á su cargo tal designio,

y poniendo al mismo tiempo la introduccion ó el proemio, tal vez difuso, á algun otro trabajo análogo en que prometía ocuparme; siempre persuadido de que el ingenio asturiano no habia de mostrarse inerte á las excitaciones del patriotismo, ni cerrar los oidos para no oir la voz penetrante del procomunal. una vez se le citase á analizar y discutir cuestiones útiles al pais en el espacioso palenque de la publicidad.

Antes debiera haber cumplido con lo que prometiera, pero mincias domésticas y atenciones de diverso género, por más que la voluntad no sintiese enflaquecimiento, pusieron por bastantes dias interdiccion á la pluma, si bien hoy me felicito del retraso, mediante á que la variacion efectuada en la redacion y forma de los *Ecos del Nalon*, cuyo título queda sustituido por el de REVISTA DE ASTÚRIAS, permite al escritor de artículos que coadyuva á las tareas periodísticas relativas al fomento de los pueblos, más amplitud y condiciones más ventajosas para esclarecer y analizar los temas sometidos á dilucidacion con entero conocimiento de causa. Mi bello ideal se cifraba en que hubiese para Asturias una verdadera Revista con carácter genuino de provincial, sin rechazar por eso cuantos trabajos en sentido ménos directo afluir puedan á la redacion, con tal que correspondan á la idea capital de difundir los conocimientos, ilustrar la opinion, á fin de sacar de las oscuridades del caos nuestros anales, nuestros gloriosos timbres históricos y monumentales, y poner á buena luz cuanto de útil, de raro y de aprovechable encierra en sí el territorio asturiano. Aunque escasos todavía los números publicados de la REVISTA, contienen, no obstante,

comunicados de subido mérito, que declaran cuanto hay que esperar de su continuacion, luciendo en ellos la instruccion, sensatez y aplomo de los que los suscriben. Las noticias y doctrinas que vierten, descubren bien á las claras que caminan, vía recta, al fin á donde enderezan sus pasos.

Quienquiera que se aplique al estudio sobre el modo de influir en los sistemas de hacer próspero un país, correspóndele ante todo recapacitar detenidamente en las peculiaridades que en él observe, y en los elementos de produccion de que puede disponer; pues en toda la redondez de la tierra, no existe region alguna, si se exceptúan la abrasada de la tórrida y las glaciales del polo, en que la naturaleza haya negado en absoluto los principios de vida á la especie humana: en todas hay produccion y capacidad suficiente en los terrígenos para cultivarla: las buenas y malas cualidades están sábiamente distribuidas para que haya relaciones y mútua correspondencia de unas con otras; de modo que las que se consideran como más excelentes, suelen tener bastante que envidiar en poderío y riqueza á las ménos favorecidas por la naturaleza, segun los altos designios del Creador.

Tratándose, por ejemplo, de las provincias andaluzas, no podrá menos el discreto estadista de tener en cuenta las ventajas que ofrecen su clima y suelo para la produccion de caldos, azúcares y frutas; si se refiere á Castilla, de vinos y cereales; si de Valencia, de moreras, arroces y hortalizas. Pues bien; siguiendo el mismo orden de apreciaciones respecto á Asturias, fijará su atencion al pronto en lo que rinde y es capaz de rendir el reino inorgánico. El país, á una simple mirada, ofrece el aspecto más clasificado de país esencialmente minero. Pero observada bajo reglas técnicas su estructura geológica, su complicada orografía, la variada formacion de sus capas y la multitud de accidentes físicos y meteorológicos, pronto se persuadirá el atento observador de que la tierra que pisa está llamada á dichoso porvenir sobre la base del reino mineral, que en otros dias llegó á colmar de metales preciosos el piélagó insondable del tesoro romano. Si la fertilidad aurífera de este país no estuviese unánimemente testificada por historiadores del imperio, nos quedan en corroboracion los documentos mudos, pero de intergiversable autoridad, representados en las obras de portentosa magnitud, que al decir de Plinio excedian á las fabulosas de los gigantes, todavía existentes para asombro de las generaciones en distintos puntos de la parte occidental del Principado. (1)

No es esta ocasion ni lugar propio para entrar

(1) Afirma Plinio, como Questor que fué en España del Emperador Vespasiano, que la *Astúrica transmontana* rendia al erario veinte mil libras de oro en cada un año. No es mucho suponer que otra suma que se le acercase tuviese ingreso en las arcas particulares de aquellos corrompidos funcionarios del poder latino, avendados á ejercer á mansalva las artes del peculado y bataría sobre los pueblos sometidos al dominio de la República, puesto que nada tenian que temer de las extorsiones cometidas, si al regresar á Roma llevaban con qué ostentar fausto y propiciar las primeras influencias para obtener mandos.

en materia sobre los pormenores de esas admirables obras, ni de lo que un estudio meditado podría hoy hacerles crecer en estimacion. De cierto para algo más deben servir que para yacer en soledad y abandono, pasando por sobre ellas los siglos, expuestas al rigor de la intemperie y á los deterioros de la malignidad. Alguna vez, combinaciones gubernativas ó miras de especulacion, han de decidir si el destino las condena á olvido eterno, ó si la ciencia las declara aprovechables. Nuestro intento se ciñe á esfera mas limitada, aunque de inestimable valor para el destino y modo de ser ulterior del pueblo asturiano. El tema que da materia á estas líneas, refiérese principalmente á un cuerpo fósil de pobre y grosero aspecto, sobre el cual gira no obstante todo el mecanismo industrial del siglo en que vivimos, como primer agente de la fuerza expansiva del vapor que da impulso á la maquinaria, en el estado de desarrollo á que llegaron los conocimientos artísticos y la mecánica general, infinitamente más potente en la actual que en las pasadas edades. Su brillantez, no obstante, se desplomaría sin remedio, si faltase de pronto el combustible mineral que la Providencia colocó anticipadamente en vastos almacenes subterráneos para subvenir á las necesidades futuras de la familia humana. Aunque á ese combustible, de que nuestra provincia posee considerables depósitos, dirigimos en primer término nuestras insignificantes observaciones, se notará desde luego que la idea abraza á los diferentes cuerpos metálicos y no metálicos que forman la mineralogía del Principado, á que se hacen frecuentes alusiones en concepto de ser por excelencia el elemento eximio de la riqueza del país.

La hulla ó carbon de piedra no conocida ó no explotada por los antiguos, llegó á tan alta estima en nuestra época, que á la abundancia de sus criaderos y á los de hierro, se los tiene en más para el engrandecimiento de las naciones que á las esplendentes capas de oro y plata. No es de extrañar, por tanto, que Gobiernos y particulares así se desvíen por registrar los montes y los valles en busca del valioso mineral, y que con igual objeto se formen sociedades de capitalistas, y se arreglen empresas que traen en movimiento cuantiosos capitales. Mientras el discurso humano no comunique un impulso superior á los inventos actuales, de modo y manera que en fuerza de especiales combinaciones de los elementos de la naturaleza se obtengan medios de combustion mas asequibles ó mas eficaces que los conocidos, no podrá disputarse al combustible mineral la cualidad que goza de principio generador del trabajo en grande escala de las sociedades modernas, como entre otras lo patentiza la Gran Bretaña.

Una particular coincidencia hizo que allí, antes que en país alguno, se sintiese la necesidad absoluta de valerse de otro combustible que no fuese vegetal, cada vez mas escaso é insuficiente ya para los menesteres á que se destinaba, con la abundancia de bancos de carbon de piedra que en posicion somera presentaba el territorio inglés. Los altos hornos de fundicion reclamaban alimento, sus productos se encarecian, se resentian las industrias, en particular la metalífera y

la manufacturera, siendo inminente una crisis que al fin se pudo conjurar buscando en la hulla el combustible que no suministraba el arbolado de los montes y los sotos, descuajados de raíz con las talas que sufrieran. Desde ese tiempo toma vuelo inusitado la producción artística del Reino Unido, convirtiéndose bien pronto el carbón fósil en artículo general de comercio, que esa nación sola explotó durante algunos años con crecidas utilidades. Abispada con ellas la codicia, diéronse á la vez varios pueblos del continente al laboreo de minas, despertando todos, poco á poco, de la soñolencia en que vivían respecto á una materia codiciada en todo el mundo.

Al expirar la anterior centuria, nada ó muy poco se sabia de si en la Península existían ó nó criaderos de carbón de piedra; ni apenas de otras sustancias si exceptuamos el hierro, que se elaboraba mezquinamente en pocas forjas á la catalana, cuando es sabida la altura á que llegó la minería nacional en épocas pasadas; fenómeno que se concibe muy bien por quien tenga nociones siquiera de nuestra historia civil y económica, de las peripecias, cambios y alternativas que llevó el juego de la política desde larguísimos tiempos. Después de la brusca caída del imperio romano, en cuya administración entraba por mucho el ramo de minas, entró de rebato la legislación goda con las prerogativas y distinciones del sistema feudal, á derrumbar de cimientos la organización social fundada por la cultura y el derecho de conquista. Lo cierto es que después de las noticias que transmiten Plinio, Estrabon, Justino, Polibio, Mela, Silio-Ytalico, no se encuentra nada que se refiera á trabajos mineros, ni quedan vestigios de haberse emprendido después.

Paralizada quedó la vitalidad de los pueblos y el instinto activo de progreso con la pesadumbre del dominio señorial, cuyos privilegios les daban derecho á la tierra y á cuanto ella producía. Repartido á girones el territorio entre los toparcas, se apropiaron el dominio íntegro de las minas, que ni restauraron, ni supieron ceder á manos más inteligentes que las beneficiasen. Después de los godos entraron los árabes, y con ellos la época belicosa y duradera de la restauración en que tuvieron origen las monarquías cristianas de Castilla y Aragon. Sus leyes formadas en parte al ambiente y bajo la inspiración de las feudales, declararon pertenencia alodial del jefe supremo del Estado, la facultad privativa de poseer minas en pleno dominio, con imposición de penas á los contraventores. Llegó con esto á borrarse de todo punto hasta la idea de que nuestro suelo encerrase materias dignas de atención, y no consideradas por tales si no las que consistían en oro y plata; las demás, á todo hacer, se miraban como curiosidades, ó acaso como bagatelas. Mediaba por otra parte el temor tradicional de que el ejercicio de buscar metales era ocasionado á malos percances por las leyes fiscales que lo interdecían con rigor, como lesivo á los intereses de la corona.

En lugar de principios sólidos sobre la mineralogía, solo quedaron tradiciones absurdas, cuentos vulgares, secretos hueros de los alquimistas. **Corria de boca en boca entre la clase inconscien-**

te de la población rural, que los vestigios atléticos, todavía en pié, respetados por los siglos y por las asolaciones de los hombres, de la antigua minería de los Astures, eran obra de los gigantes, de los moros y, á juicio de algunos supersticiosos, invenciones diabólicas ó artes de encantamiento. Debido á causas especiales de que, el Gobierno no podía rectamente desentenderse, mantuviéronse en explotación los azogues de Almaden, los plomos de Linares, los cobres de Riotinto, el azufre y las salinas que proveían á la administración de artículos estancados. Hállanse además en los tratados de los rentistas, bastantes concesiones hechas por los reyes á particulares, regularmente extranjeros, que unas caducaban sin dar principio á los trabajos, y otras al poco tiempo de emprenderlos, no quedando de ninguna nada que fuese de contar. La causa estaba en que otorgada la concesión por vía de privilegio, contenía cláusulas represivas, era temporal con sujeción á trámites pesados y diligencias onerosas, faltando un sistema directivo y un plan general y bien ordenado.

Asturias, en cuanto á lo que del suelo podía esperarse y sus condiciones geológicas prometían, estaba tan á oscuras como lo restante de España. Venía de atrás acreditada y sostenida por la gente común la patraña de que existían tesoros que los mahometanos, al ser obligados por la fuerza á salir del país, dejaron soterrados, por si lograban recobrarlos algun día. Para darle aires de certeza recorrían las aldeas ciertos fulleros, expendiendo con misterio papeletas en que especificaban los nombres y las señas de los sitios donde se ocultaban monedas, alhajas y preseas de inestimable valor. Los aldeanos, atraídos por el señuelo de la riqueza adquirida á tan poca costa, pero recelosos al mismo tiempo de que las pesquisas de la autoridad ó el soplo de algun malsin, les arrebatasen la fortuna que les venía de *bobilis bobilis* á la mano, gratificando al redomado buscon de *hallalgas*, y á media noche en grupos, partían á las calladas á sitios recónditos á practicar penosas excavaciones. Petardados una vez y otra, no dejaban por eso de caer, por nimia credulidad, en otro armadijo que los petardistas les preparaban.

El deplorable olvido de lo que en punto á minas habia sido la península ibérica, seguía invariable al ocurrir el asombroso descubrimiento del Nuevo Mundo. Al ver el raudal de metales preciosos que manaban aquellas tierras vírgenes, hacía ellas se avalanzó instintivamente el génio emprendedor de los españoles del siglo XVI. Los tres siguientes que duró nuestra opulenta colonización ultramarina, colaron para nuestros mayores sin volver la cara atrás á considerar que mucho de lo que iban á buscar á regiones lejanas y desconocidas, lo dejaban del lado de acá del Atlántico. (1)

(1) Hé aqui cómo se explicaba á este propósito el sabio y elocuente Señor Jovellanos, en la inauguración del Instituto Asturiano dirigiéndose á sus alumnos. «Tended la vista al proceloso mar Cantábrico, y ved en esas olas bramadoras que baten el cimientto de vuestras moradas, el terrible límite que señaló á vuestra ambición. Allende de estas eternas barreras no encon-

Al desprenderse de la metrópoli las provincias trasatlánticas, la opinion hizo en España un sacudimiento hácia sí misma, puesta en el caso de excogitar medios de vida propios, acabados los que de otra parte le acudian. Cada provincia dirigió el pensamiento á los que le venian más á cuento. En unas la minería, en otras la fabricacion, en otras la agricultura, en todas el trabajo. Pero las costumbres no cambian en un dia, ni los medios de obrar se improvisan. Sentia por intuicion la sociedad española la necesidad de abandonar la molicie con inclinacion á variar el sistema de vivir. El Gobierno absoluto miraba con prevención toda reforma, siempre receloso de venir á dar de una en una á las políticas, que le traian á mal traer y con mentarlas sólo, le producian escandescencia. Entre tanto el malestar público crecia; el Estado, exhausto de recursos para remediar la miseria general que cundia por todas las clases, en la imposibilidad de atender á las más sagradas obligaciones del servicio, y sin esperanza ninguna de ver llegar á los puertos peninsulares los carguios de plata que en reinados anteriores conducian las flotas de Indias, tuvo que transigir en parte con la opinion, y hasta cierto punto acomodarse á las circunstancias.

Por raro accidente habia á la sazón un Ministro de Hacienda discreto y bien intencionado, y un hábil Ingeniero de minas que trataron de consuno de organizar en debida forma la minería española. De sus trabajos resultó la Ley de 1825 que constituyó el ramo bajo buenos principios al tenor de los actuales adelantos, pues establecia una Direccion facultativa, franquicia y libre explotacion lo mismo á regnícolas que extranjeros, sin derechos excesivos; con lo que entró en condiciones legales de permanencia, orden y regularidad esta industria de atrás tan desatendida, á pesar de la aventajada composicion geológica del suelo de la Península, que viene reconocida ya desde la época romana. Aunque abierto por la Ley antedicha el camino á los trabajos mineros, tenian por el pronto que circunscribirse á ensayos, reconocimientos, exploraciones, viajes de inspeccion, allegamiento de fondos, que si nada de efectivo producian, anunciaban, al ménos, movimiento minero en buen sentido, y que las ideas llevaban rumbo cierto.

Por lo que hace á Asturias, los primeros pasos para el descubrimiento de carboneras vienen de mas léjos. Allá hácia fines del siglo pasado, el ilustre magistrado D. Gaspar Melchor Jovellanos, condecorado insigne de la física del Principado, dió cuenta el primero de que en el valle de Langreo, por él visitado, aparecia una cuenca abundante de combustible mineral. Sus instancias y su ciencia lograron recabar del Gobierno disposiciones manifiestamente protectoras, apoyadas por el Ministro de Marina Sr. Valdés Bazan, mandando á Asturias al inteligente Ingeniero hidráulico Casado de Torres y al célebre químico Proust, acompañados del mismo Sr. Jovellanos con especial comision que al efecto se le confirió. Los tres recorrieron la cuenca de Langreo y sus adyacen-

cias, practicando en todas importantes observaciones. Como anejo al plan principal, el Ingeniero mencionado concibió el de encauzar el Nalon, invirtiéndose crecidas sumas para conseguir que algunas chalanas cargadas de carbon, flotasen río abajo desde Sama á San Estéban de Pravia.

Secundando el pensamiento por él iniciado, ideó el esclarecido Jovellanos, erigir en Gijón un Instituto de ciencias naturales y exactas de donde habian de salir ingenieros, naturalistas y pilotos, con enseñanzas especiales de mineralogía y metalúrgia; obra que, merced á los incansables esfuerzos del dignísimo fundador, hubo de verse planteada y dar ópimos frutos de los primeros ejercicios, hasta desarrollarse la política interior, carroñosa y tacaña de la menguada córte de Carlos IV, en que abundaban los argados palaciegos, de que era alma un valido de bizarra apostura, aunque inhábil para la gestion de los negocios de Estado, que muy desaconsejadamente se le confiaran. Manejos aviesos urdidos en secreto por oscuros sicofautas, lanzaban de sus puestos á las primeras entidades de la nacion y ¿cómo habia de perdonarse al creador de los estudios de Gijón autor del egregio informe sobre el expediente de la Ley agraria, el pecado de ser varón virtuoso, justificado y eminente en ciencias y literatura? Como recompensa á sus altos merecimientos y servicios lloró cinco años encerrado en lóbregas estancias de un castillo, condenado, al parecer, á no salir de ellas, á no ocurrir la tremenda crisis á que debió la libertad.

Del ex-abrupto cometido con vilipendio de las leyes y escándalo de la moral contra el señor Jovellanos, vino al suelo maltrecho cuanto de su privilegiada imaginacion saliera: todo, desde que faltó el espíritu que lo vivificara, entró en el periodo de inanicion y desmedro; el Instituto de Gijón, sino extinguido, languidecia por dias, conservando mal apenas algun resto de existencia, á manera de la robusta encina que derribada á impulsos de un furioso vendabal, mantiene agarrado al suelo cualquier débil filamento de su antigua raigambre que conserva cierto aspecto de vitalidad. En seguida cayeron sobre la mísera España los quinientos mil sacomanos, segun cuenta Mr. Thiers para ilustrarnos, derramando á chorro lleno sobre el país seis años á reo, calamidades y asolaciones sin cuanto por gusto de Napoleon; y acabada la funesta aunque gloriosa guerra de la independencia, entró la reaccion sañuda de Fernando VII á todo conato de mejora, desavenido con el fomento de los pueblos.

De entónces acá las agitaciones y guerras civiles, apenas dieron vagar mas que á pensar en las armas y á sostener luchas mortíferas, respirando no obstante, aunque con interrupciones, la tendencia á volver sobre la minería que, expuesta en la soledad de los montes á las depredaciones de los combatientes, cesaba en sus trabajos y se dispersaban los operarios. Desde 1825, en que segun indicamos se declaró franquicia general para las exploraciones que impedian las antiguas legislaciones, se hizo viable la accion minera, pero sin desarrollo por el pronto, porque carecia de cuanto se necesitaba para darle vida. Esta resuelta-mente no se sintió hasta que venido el reinado de

«trareis sino mónstruos y peligros. Guardaos de tras-
«pasarlas en busca de una felicidad que la Providencia
«colocó más cerca de nosotros.»

Isabel II, medidas dictadas con cordura simplificaron la ley de 1825, quitándole algunos defectos de que adolecía; y con las reformas legislativas y cambios radicales ocurridos desde entonces, dió fin el espíritu de reacción que malignaba las más recomendables instituciones, agitando á las provincias un impulso simultáneo para volver sobre la riqueza perdida desde la ruina del imperio.

Asturias no se mostró zaguera á este movimiento restaurador de la opinión por tantos siglos adormecida. Conmemorábanse en el país ideas de los diferentes proyectos sobre minas de carbon y de lo mucho que se habia escrito y platicado sobre la abundancia y crecidas utilidades que ofrecian sus criaderos. Aportadamente, las cosas se presentaron en sentido favorable á la opinion cada dia más pronunciada á hacer catas y buscar minerales para ofrecer muestras á los que supiesen analizarlas. Hallándose el Gobierno sin disponer de una fábrica de Artillería, pues las antiguas habian perecido, algunas por abandono, las más por efecto de las guerras, y considerando como mengua nacional no tener á lo ménos una fundicion en grande que proveyese de cañones al ejército y marina, formó el pensamiento de rehabilitar la de balería de Trubia, cuyos trabajos seguian abandonados desde 1808. Por buena suerte al emprenderlos de nuevo, se nombró para dirigirlos al oficial del cuerpo facultativo D. Francisco Antonio Elorza que reunia en su persona cuantas cualidades eran necesarias para desempeñar tan arduo cometido, en medio de las estrecheces que ahogaban al Tesoro, ardiendo en su máxima fuerza el fuego voraz de la guerra civil.

Puesta mano á las construcciones de edificios, hornos, máquinas, talleres, y adquirido el personal instruido que era indispensable, todo proporcionado por la inteligencia, tino y actividad del Director, quedó montado un establecimiento soberbio, sin pareja en España y contadas, si acaso, en el extranjero. Para dar principio á las fundiciones de piezas del mayor calibre con todas las reglas del arte moderno, hubo que emprender innumerables ensayos para asegurarse de las dos materias esenciales de la fabricacion, el hierro y la hulla reducida á coke, que los primeros ingenieros que sirvieron en el establecimiento no habian conseguido utilizar, viéndose precisados á emplear el carbon vegetal. Con motivo de las repetidas exploraciones y múltiples reconocimientos, se adquirieron noticias de nuevos criaderos de hornaguera, extendiéndose las cuencas á puntos donde se ignoraba las hubiese.

Poco antes ó poco después infundieron calor al movimiento de investigación, la venida á la provincia de algunas notabilidades en mineralogía, atraídos por el crédito que iban tomando los carbones de Asturias. Cuéntanse entre las personas que llegaron é hicieron observaciones científicas, amen del entendido y muy certero Director de Trubia, los señores Schulz, Paillette, Mamby Thiry, Lujan Azpiroz, Elduayen, los cuales dando mayor amplitud á los viajes y á los reconocimientos, sobre poner á la vista la buena calidad del combustible mineral de algunas cuencas, tuvieron ocasion de analizar otras utilísimas producciones del reino mineral en el territorio del Principado, que anuncian un floreciente y no

lejano porvenir, si al lado de las materias combustibles se benefician los hierros, azogues, plomos, cobres, cinabrios y otros cuerpos, que aunque sean de clase más comun, logran aprecio en el comercio.

Si con lo ya conocido respecto á minas de hulla, cabe formar una idea aventajada de la riqueza que en ese ramo entraña nuestra provincia, acrece dicha idea con la probabilidad de que haya aún mucho que descubrir, para lo la imaginacion en el giro progresivo que vimos desarrollar al ramo. En los principios se habló sólo de la cuenca central que tenia su base en Langreo; luégo después se extendió á los distritos contiguos, y de allí á los del Este colindantes á la provincia de Santander. Creíase que ni en las del ocaso, ni en las proximidades del mar, no aparecia la hulla; pero las diligencias practicadas con conocimiento por el director de la Fábrica de Trubia, la hallaron abundante y de superior calidad, primero en Morcin, despues en Riosa, que caen al occidente. Más allá todavía se conocen los excelentes criaderos de Quirós y Teverga, y hácia los extremos occidentales, por los concejos de Tineo, Cangas de Tineo y sus aldeaños, ricos bancos de lignito y antracita; de modo que desde un cabo al otro lo largo del país de Asturias, y en su anchura desde las empinadas crestas de los *Montes Vindios*, hasta donde baten mugientes las olas del Cantábrico, se descubren, aunque con crecidas interrupciones, manchas carboníferas, interrupciones que vendrán á ser ménos á medida que se descubran nuevas formaciones y se aproximen ó lleguen acaso á tocarse las que ahora se presentan en apartadas cuencas; por ser cosa averiguada que los estratos de muchos minerales corren largas distancias, unas veces á la vista, otras ocultándose, sin que por eso se corte realmente su continuidad. ¿Qué tiene de imposible, v. g., que los filones de hornaguera patentes en Riosa y Morcin, penetrando por la cordillera interpuesta entre dichos concejos y los de Quirós y Teverga, asomen sus ramales entrecruzándose en los dos últimos? ¿No se vé eso mismo en las muchas vetas de carbon que atravesando las cumbres de la cadena de montes que forma los linderos entre Asturias y Leon, se ramifican luego por las vertientes S. de la misma montaña, perdiéndose sus rastros al acercarse á las tierras llanas?

Entrando en este terreno pueden llevarse mucho más allá las conjeturas; pero no es esta la ocasion de emprender ese camino. El que se nos presenta hoy, es el positivo que recae sobre una cuestion latente, cuestion que embebe y abarca en sí el primer elemento de bienestar contenido en el suelo asturiano, puesto en beneficio, pero no en la extensa escala de que es susceptible si ha de utilizarlo como cumple al país. Trátase del combustible mineral, sobre el que, en son de amparo, recayeron disposiciones de la superioridad, innecesarias, y como innecesarias perjudiciales; pues no hay cosa que más dañe á creaciones apoyadas en el cálculo racional y el impulso instintivo del individuo, que obligarlas á seguir, no por el cauce natural, sino con curso forzado, hácia puntos que el interés propio rechaza. La industria carbonera agobiada en buena parte con la pesadumbre de impuestos á la menuda; por otra, ava-

sallada por las juncianan candongas del sistema protector, que descansan en prohibiciones, derechos fiscales, resguardos y aduanas, está clamando porque se la desembarace en su marcha, y que el Gobierno se atenga á fomentar los trabajos, destruyendo impedimentos de diversa índole que salen al paso á las empresas útiles dignas de tal nombre.

Sobre ese tema vá calcado el precedente artículo, y algun otro como consecretario, vendrá tras él, si la salud y el ánimo no faltan.

JOSÉ ARIAS DE MIRANDA.

CUBA Y ASTURIAS.

Si á mas de los hermosos ojos de una andaluza, como asegura el geógrafo Malvi, la proteccion decidida de ilustres varones en la corte de los Reyes Católicos, re- tuvo á Colon en España y le infundió aliento y constancia para perseverar en su grandiosa empresa, preciso es nombrar con respeto entre los poderosos amigos del insigne genovés al asturiano Alonso de Quintanilla, contador mayor de D.^a Isabel y de D. Fernando, y así, primer lazo de union del Principado de Asturias con la virgen América. Sin sus esfuerzos y sin sus arbitrios, tal vez desde el puerto de Palos de Moguer no hubieran zarpado las caravelas Sta. Maria, Pinta y Niña para hallar las famosas Indias, como perdidas en la inmensidad del insondable oceano, y tal vez aquel divino proyectista no hubiese regalado á la corona castellano-aragonesa, nada menos que un nuevo mundo, para teatro de inmarcesibles hazañas y espacio donde moverse el generoso aliento de nuestros padres. Pudo decirse desde entonces, que el sol de las glorias españolas no abarcaba en su carrera los dominios nacionales.

No disertaremos aquí sobre las cuestionables consecuencias del descubrimiento de las Américas, ni sabemos referir tampoco los variados sucesos de las diferentes comarcas del nuevo continente. En aquellas y en éstos los hijos de Asturias tuvieron la participacion que sus otros compatriotas de las restantes provincias: como ellos, abandonaron los valles y las montañas de su cuna; como ellos, se confiaron á las naves y aportaron á la opuesta orilla, bien en cumplimiento de un deber de sus profesiones, bien en demanda de trabajo, cuando no en busca de soñadas riquezas y peligrosas aventuras, ocupacion muy propia de aquellos siglos novelescos.

Pasada la época del establecimiento, y mas cerca de los presentes dias, los asturianos continuaron llevando á la América su iniciativa, su inteligencia, su espíritu trabajador y su animosa actividad para las empresas; muchos regresaron y regresan á su patria en desahogada posicion social, pero muchos, muchos tambien abrieron su tumba bajo aquel sol abrasador, lejos de las de sus mayores; y algunos permanecieron y permanecen allí bien establecidos, fundando nuevas casas y siendo tronco de nuevas familias, por las cuales se han conservado y conservarán para siempre en América la religion, la lengua, la historia y las costumbres de España.

Los asturianos, á quienes la suerte elevó á muy altos y merecidos puestos del Estado, en las antiguas colonias, dejaron imperecedera memoria como generales, prelados, jueces y gobernadores. Honra de las armas españolas, es Pedro Menendez de Avilés, conquistador de la Florida; Florez Sierra y Solís fueron generales en Méjico; Andrés de Valdés, Tineo Valdés, Alonso Gonzalez del Valle y el Marqués de la Concordia en el Perú; gobernador aquí Alonso Cario Lavandera; Rosa Queipo de Llano en Montevideo; Casa Tremañes en Caracas; fueron magistrados íntegros, Uría en Méjico; Alfonso Bernaldo de Quirós en Chile; Navia Bolaño y Moscoro y Avello y Fuertes en el Perú, y aquí tambien brilló el célebre jurisconsulto Hévia Bolaños; asturiano fué el sacerdote Lebron, ejemplar en el Paraguay; Antonio de Luarca, fundador con otros sus paisanos de Santiago de Guatemala; y en Méjico han dejado eterno recuerdo Alfonso de Noreña, bienhechor de los indios y el famoso obispo Queipo de Llano.

Fuera relacion interminable para la extension limitada del presente artículo, la cita de otros asturianos distinguidos en América, como fuera tambien impropia la reseña de la pérdida de aquellas fértiles y pintorescas provincias. Aún en ellas tienen lucrativa colocacion y general aprecio los laboriosos astures, pero mucho mas todavía residen allende de los mares, en el golfo de Méjico, en Cuba y Puerto-Rico, preciadas Antillas, últimos restos de la dominacion española en el mundo americano.

Últimos restos, sí, pero por todas las naciones codiciados y queridos; ricos y abundantes pedazos de tierra, besados por las ondas del Atlantico, bajo un cielo purísimo y con una naturaleza exhuberante; islas fertilizadas por innumerables rios de pintorescas orillas, espléndidas en toda clase de las producciones propias del vivificante clima cálido; centro y corazon de incesante comercio y de próspera industria; si agitadas en ocasiones por movimientos políticos, siempre fieles, siempre leales á la madre España. Esas son las tierras de Cuba y Puerto-Rico, regadas con la sangre y el sudor de los españoles, donde es ley y condicion de la existencia de sus habitantes ser patriotas desinteresados; donde el sentimiento mas íntimo y general, es el amor á la patria y á la bandera de Castilla; donde, en fin, sobre todos los intereses, raya el mas alto el de la conservacion, á toda costa, de la santa integridad del territorio.

Y Cuba está pacificada despues de reciente lucha; goza ya el mayor beneficio de los pueblos para renacer próspera y feliz como en los pasados tiempos de sus gobernadores asturianos, como el mencionado conquistador de la Florida, D. Pedro Valdés, D. Juan Antonio de Tineo, D. José Cienfuegos, D. Gerónimo Valdés y otros. Cicatrizadas las heridas de la guerra, comenzarán las victorias de la paz, porque tendrá el comereio nueva vida, mas movimiento la industria y completa seguridad la agricultura.

Á la bienhechora obra de la pacificacion, han contribuido los buenos españoles y los asturianos en primera línea, vertiendo su sangre generosa en los campos de combate, donde quiera que fué preciso para emular los triunfos de las Tunas, de Galleta y del paso del Canto.

Soldados, marineros y voluntarios de nuestro país cumplieron siempre con su deber, y no pocos sellaron con la vida su amor á la santa causa española. El antiguo principado, que tiene numerosos hijos en la Perla de las Antillas y armados voluntariamente para su defensa, envió mas soldados con el Batallon de Covadonga, á cuyo glorioso nombre no hay pecho del hijo de estas montañas, donde no aliente el entusiasmo para morir por la pátria. Como el gijonés Menendez Valdés y mas asturianos defensores del Morro, donde tuvieron honrosa muerte al lado del capitán Velasco, otros muchos paisanos han seguido ahora sus huellas, peleando con denuedo en todos los sitios de peligro. Imposible es citar los nombres de nuestros valientes, ni recordar patrióticas acciones como la del malogrado Gonzalo Castañón, de trágico y memorable fin.

Y no podía ser otro el proceder de nuestros paisanos en Cuba, formando una numerosa y rica parte de su población trabajadora (1) en todas las diferentes profesiones; recordando la memoria de sus predecesores en aquel suelo; tocando el recuerdo de la pátria en el nombre de algunos pueblos y en el culto para la Virgen del Auseva; y no olvidando nunca que en la tierra de sus padres y en la suya, ni crece ni fructifica la planta de la indiferencia, para que pueda vivir ni arraigarse la de la traición.

Así *Cuba* y *Asturias* son dos nombres estrechamente unidos porque están íntimamente enlazados sus intereses: Asturias contribuyendo pródiga con el sudor y la capacidad de sus hijos al engrandecimiento de la Isla, y ésta ayudando al bienestar de la provincia por medio de aquellos á quienes saludamos desde las columnas de la REVISTA, y que en ese giron de nuestro antiguo poderío, encuéntran campo fecundo para su inteligencia, su trabajo y su acrisolada honradez.

FERMIN CANELLA Y SECADES.

ENSEÑANZAS DE UN LIBRO NUEVO

ESTUDIOS SOBRE EL ENGRANDECIMIENTO Y LA DECADENCIA DE ESPAÑA, POR MANUEL PEDREGAL Y CAÑEDO.

III.

Una sucesión no interrumpida de acontecimientos, desde el siglo XV en adelante, dió al carácter nacional una dirección contra la que nada podían los hombres de Estado, los Reyes ni los legisladores. No había, en efecto, medio de oponerse á aquella corriente mientras subsistieran las causas que la determinaban. Estas causas eran el fanatismo popular y el exclusivismo teocrático, auxiliado por el poder civil. Las antiguas instituciones liberales que hubieran podido evitar en parte, ó equilibrar por lo menos, con su benéfica influencia, las funestas consecuencias de aquel consorcio, desapare-

(1) Fuera muy útil y curiosa la publicación aquí de datos estadísticos comprensivos de los asturianos en Cuba, su estado y profesiones á que se dedican en la actualidad. Bien de manifiesto se pondría entonces la importancia é influencia de nuestros paisanos en la Isla, cuando los incompletos y antiguos Resúmenes del Diccionario de D. Jacobo de la Pezuela los ascienden á 9613 próximamente. Es lo cierto que con catalanes y vizcainos son los peninsulares mas numerosos de aquella Antilla, [que les debe cierta mente mucha de su riqueza.

cen despues de la batalla de Villalár. El hacha que cortó el cuello á los Comuneros, penetró hasta el corazón de la pátria causándole una herida mortal.

¿Cómo no habia de precipitarse España desde las alturas de su grandeza en los abismos de la muerte, si á la vez que se aherrojaba al espíritu humano, libre por esencia, se expulsaba del territorio nacional á los inteligentes y laboriosos israelitas, se tiranizaba á los moriscos, se erigia en ley suprema lo arbitrario, se derrochaban inmensas cantidades en luchas impolíticas, prescindiendo del voto de las Córtes ó corrompiendo á sus procuradores, y se secaban todas las fuentes de prosperidad con las mas erróneas medidas económicas?

Sucedie con frecuencia en las monarquías que los intereses dinásticos son otros que los de la nación. España sirvió de instrumento á la casa de Austria que tenía el sueño del imperio universal. Fué presa de un despotismo monárquico y teocrático que aniquiló sus fuerzas y nos condujo rápidamente á la mas completa abyección. Se dejan deslumbrar los que recuerdan la grandeza de Carlos V y de Felipe II como una de las mayores glorias de la pátria. Es cierto que no se ponía el sol en sus dominios, pero España caía postrada á los piés de un déspota, y, como decia un cronista de la época: *el freno de oro no hace mejor la condicion del cuello.*

Si la suerte de las armas se hubiera declarado en favor de los Comuneros, ciñendo la corona Doña Juana que, en aquella época por lo menos, no estaba loca, según se prueba con los nuevos documentos hallados por Bergenroth en Simancas, mejores dias habrían lucido para España. Los Comuneros representaban la tradición nacional, defendían las antiguas libertades y venían á sostener una política mas accesible á todos los progresos. Su triunfo hubiera impedido aquella alianza íntima, aquel consorcio entre el trono y el altar, que acabó por matar la libertad. No se conformaban con el restablecimiento del poder de las Córtes, señalando épocas fijas para su reunion y dictando reglas para que los procuradores fueran completamente independientes de la autoridad del monarca, ni con que abandonasen el poder los flamencos y sus partidarios, sino que favorecían además la libertad de la conciencia humana y condenaban los rigores de la Inquisición, aún en frente de la Reforma. Si es cierto, como dice con profundo sentido Andrés Albrepsy, que el mejor gobierno es aquel que permite mayor desenvolvimiento á la individualidad humana, valiera mas que el espíritu, en vez de someterse al terror, extinguiendo la vitalidad española, hubiera levantado su vuelo en todas direcciones, ejercitando sus nobles facultades en la investigación de la verdad, y acrecentando su poder en la lucha que nace de la contradicción.

De esta insurrección de las ciudades no nos queda mas que el recuerdo simpático de las ilustres víctimas, Padilla, Brabo, Acuña, Maldonado; del movimiento del espíritu, que aquella favoreció, menos todavía, porque todo fué ahogado en sangre. Ni en la literatura pátria quedan vestigios de la reforma, ni las historias recuerdan de los reformistas españoles mas que la ferocidad con que se les acosó. Sus nombres y sus libros permanecieron en la oscuridad hasta hace poco que recientes.

estudios los han dado á conocer. (1) Juan y Alfonso Valdés, Francisco Encinas (Dryander) Juan Perez, Cipriano de Valera, el doctor Constantino Ponze de la Fuente y el desgraciado Juan Diaz, muerto á puñaladas en Newburg de orden de su hermano Alfonso, que juzgaba deshonorosas para la familia sus ideas reformistas, son, con otros de no menor importancia, los que secundaron en España la Reforma.

La persecucion religiosa dejó en pos de sí lagos de sangre. Esta cruel intolerancia no tenia por objeto ciertamente servir á la Iglesia ni al Pontificado, pues Felipe II dió lugar á que se constituyera en Roma durante el año 1553 un tribunal que habia de resolver, en vista de lo pedido por un fiscal eclesiástico, si procedia lanzar contra Carlos V y su hijo la excomunion privándoles de sus Estados. Paulo IV retrocedió ante la idea de un cisma, que la actitud de Felipe II, constituyendo en España un consejo presidido por el arzobispo de Toledo para ejercer la autoridad y funciones del Papa, durante el desacuerdo, le hacía prever como seguro. Esto prueba que el espíritu de sumision á la Santa Sede no era el rasgo distintivo de Felipe II, y que le importaba poco declararse en rebelion y usurpar las atribuciones espirituales.

La esencia de su fé religiosa consistia en una fidelidad consuetudinaria al rito romano; y el rigor que desplegó contra los herejes, procedia mas bien de una tendencia irresistible al despotismo que le aconsejaba reprimir violentamente todo acto de independencia personal.

Vemos, pues, desde los primeros tiempos de la dinastia austriaca, la mas noble de las facultades humanas, la que mas diferencia al hombre de los brutos, la facultad de pensar, cohibida. Una postracion, de que todavia no se levantó, fué la pena impuesta á la nacion por la incalificable docilidad de nuestros padres.

Como todas las causas de nuestra decadencia se manifiestan ó se indican en aquel periodo, la casa de Austria aparece ante el historiador como una verdadera calamidad para la España. No parece sinó que estos monarcas habian heredado la enfermedad mental de su antecesora Doña Juana al ver la interminable serie de desaciertos cometidos durante sus reinados. Es un hecho que el poder absoluto, impropio de la naturaleza humana, enloquece al desgraciado que se apodera de él destruyendo ante su voluntad omnímota toda limitacion. El ejemplo de algunos cesares romanos se renueva en España y en todas partes, donde el poder de uno solo consigue hacerse ilimitado. Tan solamente un orgullo insensato puede asumir en sí la responsabilidad de la direccion de todos, estorbando los fines de la vida individualidad y social,

En aquel tiempo pierden las Cortes el carácter augusto que tuvieran. De los tres Estados que las componian se prescinde en 1538 de la nobleza, convocando solo á los procuradores de algunas ciudades, y creando la corona rentas y arbitrios en menoscupio de su voto. De cuando en cuando, sin embargo, un arranque de

independencia venia á mostrar al pais que aun existian algunos hombres de carácter como el infatigable Zumel, el célebre procurador de Burgos, para probar que la institucion no estaba muerta aun. Y en efecto, su autoridad ante la opinion se conservaba hasta tal punto que Mariana, en su libro *De Rege et Regis institutione*, decia que las leyes hereditarias (fundamentales) no podian ser reformadas sin el consentimiento de las Cortes, y en su *Tratado sobre la Moneda de Vellon*, afirmaba resueltamente que no tenia derecho el Rey para *cargar con pechos á sus vasallos sin consentimiento del pueblo*.

En 1573, las Córtes rechazaron todavia las proposiciones hechas para pagar las enormes deudas contraidas por la Corona. Fué su ultimo rasgo de independencia. La dignidad de los procuradores cayó con la dignidad y con las libertades de los municipios. Estos no pudieron ya conferir sus poderes sino en la forma que los corregidores indicaban y á las personas que les proponian; y estos delegados del Rey preferian siempre para tan populares cargos á los que gozaban de favor en la corte ó á los funcionarios de la Casa Real; y como si esto no fuera suficiente para subordinar la voluntad de los procuradores á la del Rey, se premiaba con dádivas al que mayor celo desplegaba en favor de la Corona. Mariana, decia con razon en el último de los citados libros, que prestaba poco lo que se hacia llamando los procuradores á Córtes, porque los mas de ellos eran poco á proposito, como sacados por suerte, *gentes de poco ajobo en todo y que van resueltos á costa del pueblo miserable de henchir sus bolsas; demás que* (proseguia) *las negociaciones son tales, que darán en tierra con los cedros del Libano*.

Tal fué el sistema de corrupcion adoptado para amenegar la energía de las Córtes y hacerlas impotentes para combatir los abusos y luchar por la libertad del pueblo.

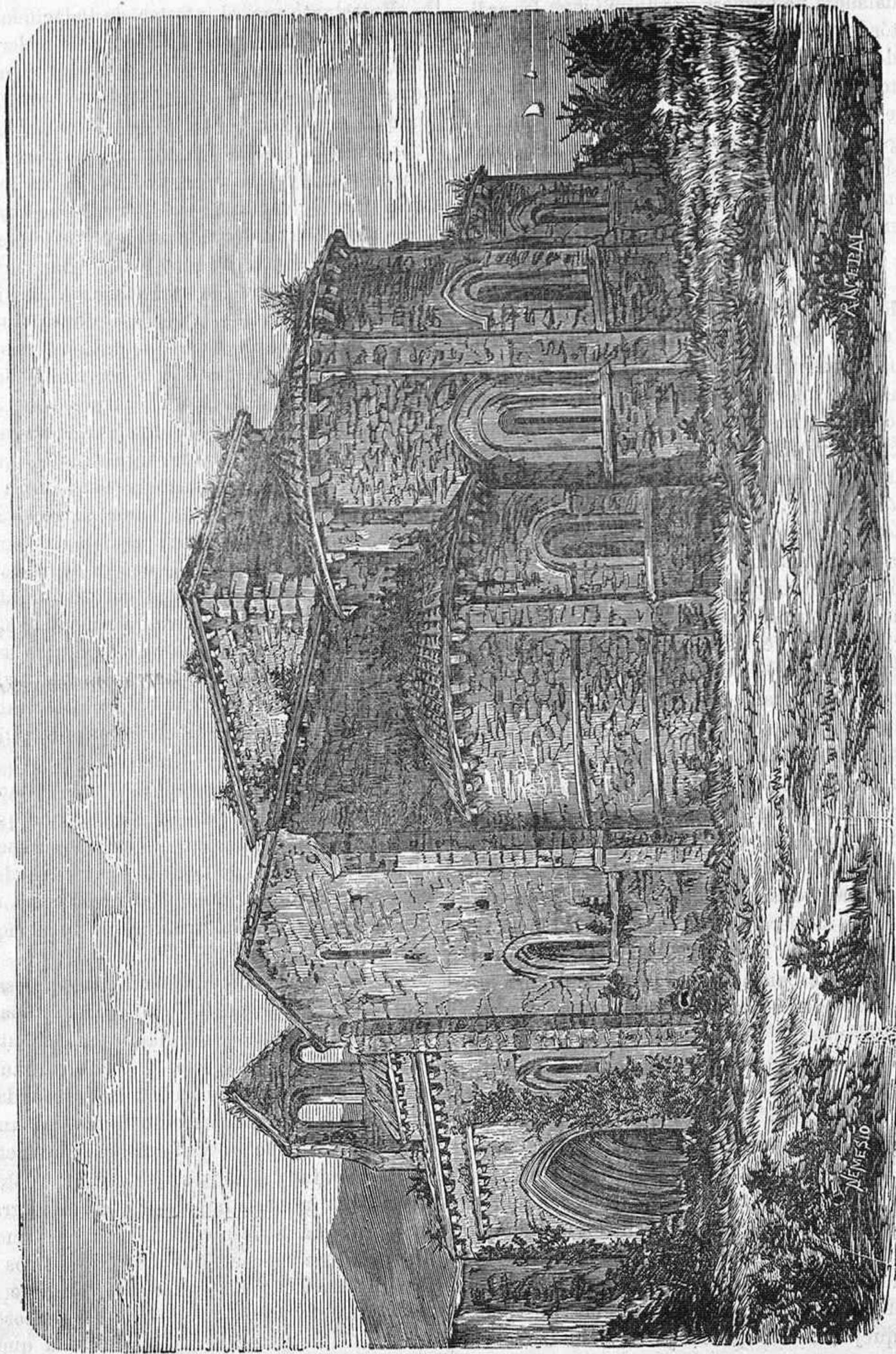
Por este camino se llegó al abismo. En 1583 decian las Córtes: «Son tantas las miserias y calamidades del reino, que en verdad podemos decir que todo él es una «llaga cancerada que como tal, está necesitando de breve y eficaz remedio;» remedio que no esperaban conseguir porque *era menester cortar por lo sano*, como manifestaban al Rey, desconfiando de que se aplicasen los cauterios reclamados por la enfermedad. De nada servian tales lamentaciones; y por otra parte, las causas del mal eran desconocidas entónces. Agobiadas las Córtes bajo el peso del despotismo monárquico y de la teocracia, carecian de experiencia todavia para comprender que todo principio de accion desaparece de los organismos sociales y políticos, desde el momento en que se cohibe y sofoca el espíritu de libertad. De este modo quedaron reducidas á un mero simulacro.

No fueron los grandes mejor tratados que las Córtes. Separados de ellas desde que en 1538 se opusieron al establecimiento de la *sisá*; inducidos á consumir sus riquezas en públicas ostentaciones por la politica florentina que se proponia acabar con su influencia, afeminados por las nuevas costumbres, y habiendo dejado de sostener cada magnate su respectivo cuerpo de ejército con la clientela de hidalgos, que crecian á la sombra de la bandera señorial, cambió radicalmente su situacion.

Ranke señala algunos de estos hechos como los que

(1) La publicacion mas importante es la que con el título de «Spanish Reformers of two Centuries» ha dado á la estampa en 1871 el sabio profesor Edwardo Boehmer.

MONUMENTOS DE ASTURIAS.



SAN ANTOLIN DE BEDON.

mas contribuyeron á disminuir el poder y la influencia de la aristocracia.

Parece increíble que un hombre tan honrado é ilustre como Saavedra Fajardo haya entrado en esta conjuración de los políticos contra la nobleza y en favor de la monarquía. Se trataba de degradar, empobrecer y aniquilar á los grandes. El espíritu más partidario de la revolución igualadora, no hubiera puesto en juego los ardidés que entónces se emplearon para conseguirlo.

Después de decir en las *Empresas Políticas* que conviene mantener desunida y separada del pueblo la nobleza, Saavedra Fajardo aconseja que importa «multiplicar é igualar los títulos y dignidades de los nobles, «consumir sus haciendas en las ostentaciones públicas y «sus bríos en los trabajos y peligros de la guerra, divertir sus pensamientos en las ocupaciones de la paz y «*chumillar sus espíritus en los oficios serviles de «palacio.»*

Pero los Reyes se habían adelantado á estos consejos. En 1573 las Cortes reclamaron contra el abuso de los señores que para conseguir dinero á préstamo se daban «forma y traza que sus vasallos particularmente se obligasen como sus fiadores, y estos se destruían y morían «en las cárceles»: mas el Rey contestó que no convenía hacer novedad, y los señores que ya no podían atender á *la sustentación de sus casas*, descargaron sobre el pobre labrador el peso de las deudas contraídas por efecto de una continuada disipación.

Es curioso y encierra grandes enseñanzas el estudio de la administración pública en aquella época de la dinastía austriaca, que es el ideal de los partidarios del poder absoluto de los reyes. Nunca, quizá, la omnipotente voluntad del Soberano imperó como entónces. Sin aristocracia que limitara su acción, desprestigiadas y sin autoridad las antiguas Cortes, y en alianza estrecha con el clero, reunía en sí todo el absolutismo posible. Si hemos de creer á los modernos defensores del poder absoluto, un régimen como éste debía traer consigo la felicidad del país, y sin embargo, esta fué la época de mayor miseria; todo, como decían las Cortes, era *una llaga cancerada*, sin orden ni moralidad en la administración ni disciplina en el ejército. Las tropas se amotinaban á cada momento y se desbandaban por falta de pagas; los excesos de la soldadesca causaban verdaderos estragos, y en tiempo de Felipe IV dieron lugar á la sublevación de Cataluña. Era tal el terror que producía la fuerza armada, que al aproximarse á un pueblo, los vecinos solían abandonarlo marchándose á los bosques. Las Cortes de 1583 dán testimonio de esta clase de hechos.

Las de 1579 pedían, apesar de que eran intolerables los abusos que cometían los arrendatarios de contribuciones, que se arrendasen los tributos y arbitrios que andaban en administración, porque los administradores, sin duda lucrándose con el producto de las rentas públicas, pagaban «á quién, cómo y cuando les parecía». Las Cortes de 1570 quejábanse de que las justicias de las ciudades y villas entraban de noche en casa de mujeres casadas y doncellas honestas, y *por algunas causas fingidas, las cohechaban ó procuraban persuadirlas á trabajos ilícitos*. Las Cortes de 1576 denuncian el inicuo proceder de los jueces pesquisadores y de comision, que castigaban á inocentes, cuando no encontraban á los

culpables, negándose á otorgar el recurso de alzada, y que ejecutaban las sentencias en que se imponía la pena de muerte, sin embargo de la apelación interpuesta.

Las Cortes, protestando contra estas atrocidades que la historia registrará para condenación de todos los despotismos, han merecido bien de la patria y de la humanidad.

Entretanto, en el interior de Palacio las facciones ó partidos intrigan disputándose el poder. Los favoritos, sobreponiéndose á veces á su señor, allegaban riquezas inmensas y engran decían á sus deudos, mientras que la nación se arruinaba y despoblaba. Y por fin, descendimos hasta el punto de ser ludibrio de un partido austriaco y de un partido francés, bajo el reinado del *Hechizado* y con ministros como Oropesa y Portocarrero, miserables instrumentos de reyes extranjeros.

La degradación llegó á lo más hondo. Todo lo que tenía vida y actividad se extinguió. Las inteligencias quedaron atrofiadas. Obsérvase durante todo el siglo XVIII el hecho extraño de que la España está representada en casi todas las Cortes por embajadores extranjeros, franceses, italianos, ó irlandeses.

Es verdad que Felipe V fué francés hasta su muerte, en 1746; pero en los 30 años siguientes, los nombres más notables de la política española son todavía Wall, francés, de padres irlandeses, Grimaldi, genovés, y Esquilache, siciliano. ¿Qué era de aquella aristocracia inteligente y enérgica que había ocupado en otro tiempo tan dignamente aquellos puestos? ¿Qué de nuestros hombres de Estado? ¿Qué de nuestros grandes capitanes? Todo dormía. El despotismo había conseguido su objeto: la estupidez universal. Pero por un castigo de la providencia, en el momento en que el pueblo llegaba al último grado de imbecilidad, la monarquía se hacía idiota en la persona de Carlos II.

El pueblo y el rey quedaban dignos el uno del otro.

A todas estas causas de decadencia que llevamos apuntadas, hay que unir como una consecuencia de ellas, el mal estado de la Hacienda, dependiente de los errores económicos, del despilfarro de los reyes de la casa de Austria, de la disminución de la riqueza y del trabajo.

Carlos V derrochó en temerarias empresas todas las riquezas venidas de América para la corona, que según los mejores cálculos ascendían próximamente á una docena de millones de pesetas por año, durante el siglo XVI. Consumió enormes cantidades recaudadas en los Países Bajos, las que sacó de Sicilia, Milan y Nápoles, los donativos del clero y el cuantioso producto de los arbitrios, ventas y tributos de Castilla. Agotó las rentas todas de su inmenso imperio, y las dejó grabadas con juro y sujetas al reintegro de préstamos que percibían directamente del contribuyente los mismos prestamistas. Apesar de todo esto, tenía siempre sus tropas mal pagadas y servicios de la mayor importancia desatendidos. De un millón de ducados á que ascendían las contribuciones ordinarias de Castilla, 800,000 estaban hipotecados y á merced de los acreedores.

Con Felipe II empeoró la situación de la Hacienda. Recargó la alcabala con grave detrimento del comercio y de la industria. Decían las cortes de 1576 que *no había una lechuga ni un rábano* de que no se pagase al-

cabala, y cuando todos se quejaban de tributo tan oneroso, por la manera de recaudarlo, Felipe se complació en agravar un peso que era ya insoportable. Los medios, á que recurria para llenar un Erario sin fondo eran desastrosos. Vendia lugares, jurisdicciones y rentas de la Corona; vendia cartas de hidalguia, por cuyo medio los contribuyentes ricos se eximian del pago de los tributos, que recaian sobre el pobre; enagenaba oficios, y cuando no tenia que enagenar los inventaba, causando profundas perturbaciones en la administracion, en la industria y en toda la sociedad. Se apoderaba del oro y de la plata que venian de la América destinados á particulares, mandando que se situaran juros por un valor equivalente en la casa de contratacion de Sevilla, casa que después no pagaba los réditos, de lo cual se quejaban las córtes en 1566. El desorden de su administracion era tal, que tomaba dinero al 20 y 30 por 100, aún cuando los prestamistas lo tuvieran al 5 y 7 por 100, procedente de los *resguardos y haciendas propias de la corona*.

En fin, por mucho que en nuestros tiempos deje que desear la gestion de la Hacienda pública, en medio de las grandes necesidades de la civilizacion moderna, mayores eran el desórden y los escándalos de que se quejaban las cortes del siglo XVI.

Los demás reyes gastaron sin tino.

Las bodas de Felipe III costaron tanto como la conquista de Nápoles por Fernando V. En tiempo de Felipe IV decia Quevedo:

Ya el pueblo doliente llega á recelar,
No le echas gabelas sobre el respirar.

La sátira del gran poeta era fundada, porque los tributos eran tantos y tan variados que sofocaban al industrial, al comerciante y agobiaban al consumidor. Un juriconsulto de Luca, Juan Maria Novario, escribió un libro titulado *De Gravaminibus Vasallorum* en que se ocupaba de 712 gravámenes diversos. Que los admiradores de los tiempos pasados mediten sobre todo esto.

Hemos procurado dar á conocer el contenido de este tan importante libro, á grandes rasgos, impregnándonos en su mismo espíritu. Ved aqui ahora el juicio que merece á un joven é ilustrado publicista: (1) «No es posible »apenas refutar las conclusiones de este libro, porque el »autor les ha dado una base firme y segura, apoyando »cada una de las verdades que expone, y de los juicios »que emite, en datos de tal valia y tanto peso, que bien »pueden asentarse como incontravertibles.»

Es el mejor elogio que puede hacerse de un libro.

E. SANCHEZ CALVO.

DEL PEQUEÑO POEMA

¿POR DÓNDE VIENE LA MUERTE? RETRATOS DE EUGENIA Y DE EL DOCTOR PRIETO. (2)

Te lo vuelvo á decir, y yo no miento,
gloria de los Mac-Crohones;

era, cual tú, la Eugenia de mi cuento,
una enferma incurable de ilusiones.

Retrato verdadero
de tu rostro hechicero,
mostraba, como tú, con mezcla rara,
la realidad de lo ideal su cara,
lo ideal de lo real su cuerpo entero.

Hermosa niña, que tambien tenia
ojos azules irisados de oro,
que, juntando al talento la alegria,
añadia un tesoro á otro tesoro.

Modelo de esos seres ideales
que abrigan en su propio pensamiento
tal horror por las cosas materiales,
que tienen que bajar del firmamento
para poder hablar con los mortales.

Raza privilegiada
de castas soñadoras
á quienes nunca afligen
de la vida mortal las tristes horas,
pues su dicha es soñada,
y en el sueño que eligen
siempre hallan el amor que les agrada.

¡Gloria eterna á ese ejército divino
de grandes jugadores de ilusiones
que, exponiendo á menudo su destino
á la carta ideal de sus visiones,
alcanzan siempre en su pasion fingida
una dicha infalible,
pues, si abruma lo real en esta vida,
lo que nunca nos cansa es lo imposible.

II

El padre de esta niña, el sábio Prieto,
Doctor en Medicina y Cirujia,
amante de lo real, y que discreto
como aconseja Horacio,—«coge el dia,»—
cree que el alma, si existe, está vencida
por la ley de las fuerzas naturales,
y que no hay mas criterios en la vida
que los cinco sentidos corporales;
que, el contento moral, más que un contento
es de la pobre humanidad martirio,
y que el alma es el sueño de un delirio
y el fruto de este sueño el pensamiento.
Y es claro que, al decir que es nuestra mente
la fuerza de la vida trasformada,
cree en muy poco, ó más bien, cree solamente
en el dios Pan, el Todo, esto es, la Nada.
Teniendo por sistema
dudar de Dios, creyendo en sus hechuras,
jamás le atormentaba el gran problema
de que-hay un Criador, si hay criaturas.

Sienta el Doctor, por única certeza,
que el hecho es la razon de las razones,
y á abrigan ilusiones
lo llama tener aire en la cabeza;

provincia, lo único que debemos tributarle: nó nuestros insignificantes elogios, que en nada habrian de aumentar una gloria tan merecida y tan-propagada, si no el testimonio respetuoso de nuestro reconocimiento.

Por lo que ese fragmento dice, puede adivinarse el profundo pensamiento que informa el poema,

(1) F. A Pacheco. Noticias Bibliográficas: imparcial 27 de Abril 1878

(2) El que la REVISTA DE ASTURIAS pueda tener hoy la satisfaccion de ofrecer á sus lectores este precioso fragmento de un pequeño poema, todavía totalmente inédito, nos obliga á enviar al insigne poeta, hijo de esta

y, juzgándose un sábio muy profundo,
 con sonrisa altanera,
 como todos los fátuos de este mundo,
 él se alaba, y no poco,
 de no tener un átomo siquiera
 de poeta, de músico ni loco;
 y como es tan astuto, el mata-sanos
 todo el arte de Hipócrates lo encierra
 en jurar por los ídolos paganos
 que, exceptuando en los trances de la guerra,
 para llegar la muerte á los humanos
 no tiene mas caminos en la tierra
 que el frio y la humedad de los pantanos.
 Y por eso á la niña, á la que quiere
 con sin igual terneza,
 seguro de que el hombre sólo muere
 cuando el desórden hiere
 de los sentidos la exterior corteza,
 la dice sonriendo de esta suerte:
 —«De la callada Parca el paso quedo
 no vendrá á sorprenderte;
 no tengas, hija mia, ningun miedo;
 yo sé por donde ha de venir la muerte.»—

CAMPOAMOR

NUESTRO GRABADO.

En la parte oriental del *Valle de San Jorje*, en cuyo centro se encuentra la risueña Nueva, uno de los valles mas pintorescos y deliciosos de Asturias, donde crecen y fructifican, cual si fuera un pedazo de Andalucía transportado á nuestras montañas, los limoneros y los naranjos, se descubre solitario y abandonado, oyendo el eterno lamento del mar, el notable monumento de *San Antolin de Bedon* que reproduce nuestro grabado. Es una preciosa muestra del estilo romano-bizantino del siglo XI, notándose en él alguna mezcla del gótico, merced á la restauracion que dos siglos mas tarde hizo un abad llamado Juan. En la Iglesia hay dos enterramientos: uno que perteneció á la familia de Aguilar y otro al esforzado caballero Diego Alvarez Posada. La leyenda refiere que un hijo de D. Rodrigo Alvarez de Asturias y hermano de la madre del Cid, el conde Muñazan, penetró un día, persiguiendo á un javalí, en una estrecha cueva donde el jóven infanzon vió, en lugar de la perseguida fiera, una misteriosa luz que alumbraba una pequeña imágen de San Antolin; y tomando esta aparicion por aviso del cielo, hizo levantar alli el monasterio que hasta 1544, en que se reunió á Celorio, fué siempre habitado por monjes benedictinos.

El dibujo es del Director artistico de esta REVISTA, y grabado está tambien por el jóven asturiano Nemesio Martinez Sierra, que paulatinamente vá mostrando lo que de él puede prometerse el arte.

LA BARINA OLGA

NOVELA RUSA.

(CONTINUACION.)

—«Una mujer que goza con el suplicio de un animal, respondió, no tiene corazon....ó bien no está en su sano juicio.»

«Olga miró al atrevido. Este no era un hombre cualquiera; podía servirle para dar tormento á Mihael, y esto era lo que ella necesitaba saber. Y osaba tratarla con indiferencia! Era la primera vez que un hombre la hablaba en tono altanero. Sin añadir palabra hizo girar á su caballo.»

«Una rabia sorda la devoraba cuando á la mesa y de noche en el baile, le veía hablar con animacion, sin hacer caso de ella. Evidentemente ocupaba cierta distinguida posicion en la sociedad. Jamás le habia sucedido á Olga el encontrarse tan disgustada. Supo que se llamaba Vladimir Podolef, y que era un hombre de quien se hablaba mucho.»

—«Vladimir ha estado impertinente con usted, le dijo la dueña de la casa, excelente persona, de mucho juicio, que de simple aldeana habia llegado á ser la esposa del señor de Zavale. Son cosas de este hombre verdaderamente singular y de un talento extraordinario. Ya aprendereis á conocerle mejor. Tratad solamente de hablar con él.»

«La orgullosa dama que apenas respondia con alguna ligera insinuacion del rostro á las prolextas de sus adoradores, se fué derecha á él y le abordó.—Vos me habeis ofendido,..... principió á decir, pero sus lábios temblaron y no pudo continuar.»

—«La verdad siempre hiere, replicó Vladimir, pero es saludable; es la panacea de los corazones enfermos.»

—«Segun vos, caballero, no tengo corazon, añadió ella á media voz. He tratado de comprender y no lo he conseguido. Explicarós.»

—«Cómo quereis que me explique sobre tal cosa? dijo Vladimir en tono indiferente.»

—«Creeis que no tenemos el derecho de matar los animales? preguntó Olga afectando una ligera ironía.»

«Vladimir sonrió.—Vaya una lógica que teneis! Solo se trata de no darles suplicios inútiles. Y, por otra parte, ¿quién habla de derechos? En este mundo todo son necesidades, y estamos obligados á matar para vivir; pero no es menester pasar de ahí. Ver espirar la bestia ó morir los gladiadores del circo, no constituye un mismo repugnante placer? Vos me traeis á la memoria aquellas vestales que tenian el poder de vida y de muerte y á quienes tanto gustaba inclinar el dedo pulgar. Se llega á sacrificar á los hombres con la misma indiferencia, porque la pequeña dosis de razon que nos distingue de los animales no pesa ya mucho en la balanza de una mujer....»

—«Os doy las gracias—dijo Olga después de una pausa en que habia estado mirando para la pared, y, sin ceremonia alguna, le cogió del brazo, y se hizo conducir nuevamente al medio del baile.»

«Vladimir no abandonaba el sitio que habia escogido cerca de la puerta, y siempre que Olga pasaba cogida del brazo de su pareja, se sentia como herido por la ardiente mirada de sus negros ojos. Hizo varias tentativas para atraerle á una conversacion animada, pero permanecia refractario, sóbrio de palabras, y con aire de no interesarse mucho.»

«Al regresar al castillo iba Olga de muy mal humor, metida entre las pieles de sus abrigos como la araña á quien se le rompe su finísima tela.»

—»Qué cosa es este Vladimir.... Podolef? preguntó por fin á su marido en un tono de supremo desden.

—»Es un hombre. No es decir bastante? respondió Mihaël, que estaba por encima de los celos vulgares. Tiene propiedades hácia la frontera, en Zloczov, y acaba de tomar aquí en arrendamiento una gran extension de tierras para su explotacion. Vladimir es un hombre ilustrado que busca el progreso; ha viajado por el extranjero y sacado mucho partido; no es un perezoso ni un proyectista.... ni sobre todo, añadió mirando á Olga, un fátuo, como la mavor parte de nuestros jóvenes.

—»No es polonés?

—»Cómo puedes creer eso? Se ha visto nunca que un polonés sea un hombre formal? Es ruso, entiéndelo bien.

Olga no pudo dormir en toda la noche. Buscaba en su imaginacion de qué modo haria para castigar á este insolente.

»Algunos dias después de su primer encuentro, el cosaco anunció á Olga una visita de Vladimir. Se lisonjeaba de que era ella el objeto de tal visita, y le acogió con una sonrisa de triunfo.—Mi marido está en la aldea y no volverá hasta tarde, dijo Olga, que esperaba penetrar la satisfaccion que tal respuesta podia producir en el ánimo de Vladimir; pero éste dijo sencillamente:—Entónces volveré mañana.

—»Por qué no quereis quedaros? preguntó ella sorprendida de encontrarle tan poco solícito.

—»He venido para ver los trabajos agrícolas de Mihaël; supongo, señora, que no podriais enseñármelos.

—»Pues bien! me hareis compañía.

—»Esto me seria difícil. Vos me encontrariais poco agradable, y yo.... apénas tengo tiempo que perder. La vida es tan corta!.... A los piés de usted, señora.—Y se retiró.

»Vladimir volvió al dia siguiente después de mediodía. Olga, que leia una novela nueva, no se levantó de su sillón de báscula, desde donde oia hablar con Mihaël en la habitacion inmediata, pues que la puerta estaba entreabierta. A pesar de que no queria escuchar, no perdió una sola palabra de lo que se hablaba. No sin despecho se persuadió que Vladimir discurría con raro despejo sobre todos los asuntos que trataba; en sus lábios, hombres y cosas se convertian, por decirlo así, en transparentes.—Contigo, amigo mio, siempre se aprende algo, repetia varias veces su marido,—y ella sabia que no prodigaba los elogios.

»Ya era noche cuando oyó que Mihael, la llamaba, y levantándose precipitada y como involuntariamente, empujó la puerta y no percibió mas que los cigarros de los interlocutores que brillaban como dos puntos rojos en la oscuridad; sin embargo, al movimiento brusco de uno de los dos puntos luminosos comprendió Olga que Vladimir se habia levantado para saludarla. Mihael rogó á su esposa que les sirviesen té. Después que el cosaco hubo puesto el tapete y colocado en su sitio la lámpara y la tetera que hervia, Olga se sentó en uno de los pequeños sillones después de haber contestado con una inclinacion de cabeza al saludo de Vladimir. El cosaco sirvió fiambres, la barina llenó las tazas, encendió su cigarrillo á la lámpara y se sentó en su butaca. Los dos

hombres reanudaron la conversacion sin ocuparse mas de Olga, miéntras que ésta miraba las espirales de humo azul que se disipaban lentamente, y contemplaba á Vladimir al través de sus párpados medio cerrados, sombreados por largas pestañas negras.

CORREO DE MADRID.

Señor Director de la REVISTA DE ASTURIAS.

Mi querido amigo: La embajada annamita venida de luengas tierras se vá convencida de que España es un país por civilizar. Yo me quedo por aquí convencido de lo mismo.

El embajador de Annam cuya belleza física, si no guarda gran afinidad con la de la Venus de Milo, no me atreveré á criticar, porque cada cual tiene sus gustos, y vaya usted á averiguar la hermosura que se estila por su país, fué invitado á presenciar una corrida de toros.

Allá le ví en un palco con los ojos desmesuradamente abiertos y fijos en el redondel. Mas los naturales de los países civilizados no pueden soportar la vista de estos espectáculos cruentos con que nos solazamos los que aún no hemos llegado á cierto grado de civilizacion. Al salir á luz sobre la plaza el aparato digestivo de un humilde alazan, el embajador palideció al uso de su tierra, es decir, se puso amoratado, é hizo ademán de retirarse, pero se le advirtió que esto era infringir por completo las reglas de la etiqueta y permaneció sentado. Sin embargo al segundo toro, ó por mejor decir, al segundo caballo no pudo resistir más y se fué.

¡Honor eterno á nuestra nacion, que en pleno siglo diez y nueve sabe con sus espectáculos sangrientos horrorizar á un habitante del Asia!

Pués aparte de la embajada de Annam y del calor, que ya ha tomado posesion, *brevi manu*, de la córte de España, nada ocurre en ella que merezca ser trasladado á las columnas de la REVISTA. Gozamos de un reposo científico y literario casi absoluto. Nos acercamos á grandes pasos al limbo del verano donde lo mismo justos que pecadores sudamos tranquilamente sin curarnos de los pocos sábios que en el mundo han sido.

Acá para nosotros: yo no estoy completamente seguro de que aquí no ocurra nada, pero sí lo estoy de que á mí se me da un ardite de que ocurra ó deje de ocurrir. Al llegar este tiempo, mi cuerpo que la tierra se ha de tragar, ó no se ha de tragar—que esto lo dejo por completo á su eleccion—un tanto maltrecho y un mucho trasudado se arrastra automáticamente por las calles: paseos y teatros de la capital. El espíritu se ha desprendido por un esfuerzo de la voluntad, y habita ya entre esas pardas montañas corriendo aquí y allá por la alfombra de sus valles, sobre el limpio cristal de sus transparentes rios, bajo los frondosos robles y castaños.

La otra tarde me hallaba yo, es decir, se hallaba mi cuerpo sentado en una de las sillas del paseo de Recoletos. El alma la tenia viajando por el partido judicial de la Pola de Laviana, que entre paréntesis, es infinitamente más hermoso que el partido de Buena-vista en cuya circunscripcion me reposaba, ó se reposaba mi cuerpo.

No obstante, el espíritu y el cuerpo no habían cortado por entero sus relaciones, y se comunicaban de vez en cuando por un teléfono moral tan primoroso y exacto como el del Ministro de la Gobernación.

—«¿Qué haces?» dijo de improviso mi espíritu á mi cuerpo.

—«Estoy sentado, y en este momento me atuso la barba porque veo aproximarse unos ojos muy salados.»

—«¡Frívolo! exclamó mi espíritu indignado, yo estoy en cambio haciendo una vida ejemplar, dando largos paseos filosóficos, y leyendo los sermones místicos de Fray Luis de Granada.»

—«Buen provecho» dijo mi cuerpo.

—«No hace mucho, siguió mi espíritu, me hallaba sobre el puente de madera que está cerca de mi casa, donde tú sueles venir por las tardes á disfrutar como un sibarita de la brisa, el mágico panorama que la vista abraza, y del suave arrullo de la corriente. Me sentí conmovido por aquel rumor que incesantemente nos dice la misma cosa, pero una cosa dulce y melancólica que hace llorar; y fija la vista en lo profundo del límpido cauce exclamé: «¡Oh caro río.....!»

Mas antes de que pudiera continuar, *el río sacó fuera el pecho y me habló de esta manera:*

—«Ten la lengua, desdichado joven, y no quieras turbar mi casto sueño con algun soneto. Aquí reposo *ab initio* solazándome con los rayos de la luna y el perfume que exhalan esos árboles agitados por el viento, sin que hasta ahora nadie fuera osado á lanzarme la primer redondilla. No se me oculta que allá por tierras de Castilla y Andalucía, los ríos se ven con frecuencia perseguidos por unos ganapanes que se titulan poetas. Sobre todo hay uno llamado Darro cuya suerte compadezco de todas veras. Ni de día ni de noche le dejan tranquilo. Pero yo, gracias al Todopoderoso, me he visto libre, en particular por estas regiones, de esa plaga. Hubo un tiempo, sin embargo, en que tomaron mi nombre para bautizar un periódico, pero yo no me di por ofendido. Era una juventud brillante quien lo redactaba, y antes me produjo placer, el caso, que disgusto. En estos últimos tiempos, otros jóvenes también brillantes, vinieron á recoger mis *ecos*, y los trasladaron frescos todavía á la imprenta. Me duele mucho, en verdad, que ya no vengan. Solamente hácia la desembocadura me suelen echar algunos versos que yo me apresuro á llevar al mar, para que en sus amargas ondas se corrompan y se pudran. No puedo soportar los versos malos. Ruégote pues, ¡oh amable joven! que si algun cariño me profesas, por las muchas veces que en mis márgenes floridas jugaste cuando niño, respetes mi dulce reposo, y te abstengas de molestarme con aleluyas»

Dijo el río, y yo me quedé confuso y avergonzado, porque era lo cierto que ya pensaba ensartarle una buena docena de octavas reales. Comprendí, sin embargo, que el río tenía una razón como un templo, puesto que el gustarle á uno cualquiera cosa, no es motivo para dedicarla versos, sino para gozarla y callarse como Dios manda.

El viento, que estuviera despierto durante todo el día, había plegado ya sus alas, y reposaba dulcemente en el fondo del valle. El cielo mostraba hácia occiden-

te una grande y única nube que encendían los rayos del sol poniente. Así encienden á la tímida y casta doncella las miradas del amante fogoso. Aquella nube se trasformó pronto en una inmensa hoguera, que más tarde se hundió por detras de las montañas. A lo lejos se oían las notas de una canción del país, triste y monótona. Más lejos todavía se escuchaba el cántico tierno y sentido de un malvís. Aún más lejos se percibía el mujido de una vaca y el ladrar de un perro. Allá en el fondo del valle alzábase á los cielos el humo de mi hogar sereno y trasparente como la conciencia de sus habitantes, siendo promesa cierta de una noche venturosa. Una montaña formidable y altísima como un gigantesco centinela, protege aquel hogar y lo mira con amor. Fijemos, una vez más, nuestra vista en el cielo, poblado ya de estrellas, y aproximémonos al hogar.

El espíritu dijo á mi cuerpo con impaciencia: «¿Por qué no vienes? ¿Qué haces ahí desgraciado?»

El cuerpo contestó: «Allá voy. ¡Viva Piloña!»

A. PALACIO VALDÉS.

Madrid 21 de Mayo de 1878.

ECOS Y RUMORES.

La Exposición de París es hoy el objetivo de muchas miradas, el tema de muchas conversaciones, la tentación de muchos bolsillos y el ideal inasequible de muchas fantasías.

Hay quien hace economías inauditas para reunir los recursos necesarios; hay quien aprende á toda prisa á chapurrar el francés, maldiciendo de aquella torpe empresa de la torre de Babel, y hay, por último, quien se resigna á verlo todo.....en los grabados de *La Ilustración* y á saberlo todo.....por los lunes del *Imparcial*.

—Diga V., *Monsieur*, me decía ayer una señora amiga mia, ¿no piensa V. en ir á ver eso?

—A y! no señora, *pas possible*.

—Y *pourquoi?*

—*Pour* nada, señora. Me falta humor, tengo aquí á mi novia, no puedo dejar mis ocupaciones.....

—Y *rien de plus?*

—En efecto, señora: nada de *plus*. Esa es la madre del *agneau*.

Esta misma señora de la interpelación, era la misma á quien yo acompañara en 1867 á una tienda de modas del *boulevard des Italiens*, y que habiéndose encaprichado por un sombrero muy lindo, pero que le venía muy pequeño, preguntaba llena de anhelo á la dueña del elegante *magassin*:

—*Ce chaperon ¿donnera de oui?*

El mes de Mayo, además de ser el mes de las flores, es el mes de preparación para exámenes, mirado por su aspecto escolar. Universidades, Institutos, Academias especiales y Escuelas preparatorias, se disponen á saldar las cuentas del curso; algunos de estos establecimientos ya lo han hecho. Los exámenes de Marina han tenido efecto, y entre los pocos candidatos aprobados, ha obtenido preferente lugar el joven gijonés don Manuel del Campo, alumno de la Academia preparato-

ria de nuestros queridos amigos Alas y Acebal. Prepáranse ahora los de ingenieros militares, á los que concurrirán buen número de alumnos de la citada escuela, y despues llegará su turno á los de infantería, administracion militar, ingenieros civiles de todas clases etcetera.

Deséoles buena suerte á los candidatos, y fácil es que estos deseos se cumplan, vistos los antecedentes que tanto acreditan á aquellos directores, y dado el riguroso preliminar exámen que en Oviedo hacen sufrir preventivamente á sus discípulos. Como además de estas garantías y de estos resultados, el nuevo edificio que se destina á Escuela adelanta rápidamente y el planteamiento de otras enseñanzas pasará entonces de proyecto á hecho, es de esperar que el nuevo curso académico se abra con motivos de satisfaccion para los profesores, para los alumnos y para la provincia en general,

Ya hablaremos en su dia.

Á propósito de exámenes.

El diálogo pasa entre un profesor y un discípulo.

—Vengo á molestar á V. para pedirle un favor que espero me dispense

—V. dirá.

—Es el caso que yo debo casarme apenas termine mi carrera y solo me falta para ello ser examinado de la asignatura que V tiene á su cargo.

—Vámos, entendido: comprendo su impaciencia y sus temores. Haremos todo lo posible por que V. salga adelante y.....

—Es que yo vengo á pedir á V. que me suspenda.

(Momento de asombro en el maestro, que al fin se responde y contesta:)

—Amigo mio, me es imposible complacer á V.

—¡Cómo!!

—V. es un sábio, y yo cometería una grandísima injusticia.

Un pequeño libro que lleva por título *De Oviedo á Covadonga: apuntes de viage*, verá pronto, muy pronto la luz pública.

El libro está hecho por dos distinguidos amigos míos, pero aunque los autores me fueran mas desconocidos que el Sah de Pérsia, diría á voz en cuello y sin temor de ser desmentido, que está escrito como se escriben muy pocas cosas de este género, y que no ha de haber *touriste*, de los muchos que visitan en esta época el histórico santuario de Covadonga, que no procure proveerse de esa obrita que ha de servirle de curioso guía y de delicioso solaz en la expedicion.

Los lectores de la REVISTA han de ver la muestra y estoy seguro de que buscarán el paño.

Por hoy no digo más, pero lo diré en ocasion próxima.

Los profesores de la orquesta de Oviedo y la banda la *Ovetense*, dieron el concierto, que oportunamente se anunció, á beneficio de los naufragos del Cantábrico.

Las selectas piezas que le componían fueron interpretadas con singular acierto; las composiciones coreadas de mi amigo Teodoro Cuesta, merecieron tambien nu-

tridos aplausos; la fiesta, en suma, fué digna del piadoso pensamiento que la inspiró, y probó una vez más las disposiciones y los elementos (mal aprovechados) con que aquí se puede contar para tan cultas y agradabilísimas distracciones.

Pero yo hubiera deseado que el Círculo-Lesaca fuera el Coliseo de Roma entero y verdadero.

Por que así me explicaría mejor no verle lleno de bote en bote.

Hay cosas que apenas se comprenden y esa es una: lo escaso de la concurrencia. Bien es cierto que lo bueno no suele abundar.

*

Leemos en nuestro querido colega gijonés *La Opinión*:

«Con el epígrafe de *La produccion hullera de Asturias*, publicó uno de estos dias nuestro colega *La Época* de Madrid, un notable artículo, encaminado á demostrar que las condiciones químicas de los carbones asturianos, se adaptan perfectamente á las actuales máquinas empleadas en los buques de guerra, particular sobre el que abrigaba, al parecer, algunas dudas *La Voz del Litoral*.

«Nosotros, como *La Época*, creemos que dicho periódico, cuya buena fe é ilustracion somos los primeros en reconocer, ha padecido un notable error al emitir aquellas apreciaciones sobre nuestras hullas, que, analizadas detenidamente en los departamentos del Ferrol y Cádiz, segun los certificados que vieron la luz pública en su oportunidad, fueron declaradas admisibles para el servicio de la Armada, y en una gran parte reconocidas como superiores, por sus condiciones, a los carbones ingleses.

«El exámen á que nos contraemos confirma desde luego la verdad de lo que decimos, y siendo este asunto de tanta importancia para el porvenir de esta industria minera, bueno sería que *La Voz del Litoral*, celoso y consecuente defensor de sus intereses y de su desarrollo, procurase rectificar aquella equivocada apreciacion, á lo que seguramente accederá, pues tenemos el convencimiento de que procede así en este, como en todos los asuntos en que se ocupa, con los mas leales propósitos, y por otra parte, su autoridad está llamada á ejercer una poderosa influencia en el porvenir de la explotacion hullera de nuestra provincia.

«*La Época* se propone continuar tratando esta materia, y nosotros damos las gracias á los periódicos de la corte, por la preferencia que dispensan á estas cuestiones, que al fin, algunos mas beneficios han de reportar al país, que las estériles y enojosas luchas de la política».

La REVISTA DE ASTURIAS hace suyas estas palabras de *La Opinión*, y por que está penetrada de la trascendencia que el asunto tiene para la provincia, ha publicado en sus columnas trabajos encaminados á evidenciar la bondad de nuestros carbones, trabajos suscritos por persona perfectamente autorizada y competente, y se propone continuar en esta tarea, dando á luz noticias y datos que esclarecen cuantas dudas puedan ocurrir, y justifican la declaracion ya hecha por el Gobierno, aunque no cumplimentada como debiera.

*

Las fías de la Ascension y la Páscoa de Pentecostés, con su cortejo de toros ó toretes, bollos y vino y demas almíniculos, prometen una animada temporada en Oviedo. La estacion es á propósito para todo ello y la concurrencia de forasteros será tambien numerosa segun noticias.

La compañía de teatro, á su vez, abrirá segun parece un segundo abono por muy contado número de funciones, bastantes, sin embargo, para que este agradabilísimo elemento de distraccion no falte en el tiempo á que queda hecha referencia.

Acabó de aludir á la aplaudida compañía de declamacion que aqui actúa, y voy á decir, como de costumbre, algo de lo ocurrido en el teatro en esta última decena.

En ella predominaron las comedias; así no tendrán tanto de que quejarse los que quieren ir á reír. A bien que los dos dramas representados, son de aquellos que sacuden y levantan:—dos dramas de Echegaray.

Marta la Piadosa, produccion espontánea y saturada de *vis comica* del inmortal fraile de la Merced, Tirso de Molina, hizo las delicias del público, siquiera los poco versados en achaques de nuestro incomparable teatro antiguo y particularmente desconocedores del teatro de Tirso, encontraran la comedia un mucho subibida de color. ¡Qué dirian á haberla oido tal cual reza el original!

Lo que no puede decirse es la segunda parte de la trilogia que comienza con *Cómo empieza y como acaba* y terminará..... con lo que el insigne Echegaray tendrá en la cabeza ó en cartera. Dejó á los disectores al menudeo rajar y cortar á su gusto; confieso, si se me apura, que el tercer acto no está tan bien cosido como fuera de apetecer, pero sigo en mis trece respecto á que *aquello* lo hacen muy pocos, á que el génio palpita allí, á que, *velis nolis*, todo el mundo, adversarios á *outrance* y admiradores *malgré tout*, perciben la obsesion, se sienten dominados en los grandes momentos de

la obra y aplauden sin querer, si no tienen ocupado el dorso de la mano en acariciar el lagrimal. Habrá el defecto de los escolásticos, el *post hoc, ergo propter hoc*, la creacion en lugar de la realidad, la personificacion en vez del ser individual, pero.....¿y qué?

Estas dos producciones, de género tan distinto, pero tan valiosas, fueron la novedad de estos dias, á más de *La Mamá política*, comedia regularcita de Ramos Carrión y *Los dulces de la boda*, original (¿se acuerdan ustedes de un proverbio del inspirado Musset «No se puede jurar de nada?») de Blasco.

De hablar de los actores, tributaría mi aplauso á los que en otras ocasiones he mencionado ya, en especial por de contado al artista de talento y de corazon, á Cepillo; pero cumple á la justicia que mencione hoy al Sr. Compte, que tuvo momentos muy felices en el drama citado de Echegaray y que muestra soltura y conocimiento de escena en las comedias.

Para hoy está anunciada la inmortal creacion de Calderon de la Barca *La vida es sueño*, á beneficio de Cepillo. La obra y el beneficiado bien merecen un lleno.

Voy á abrazar á un amigo y á perder un corresponsal como pocos. ¿Lloro ó sonrío? Vds. dirán.

La carta de Madrid dice que Armando Palacio estará pronto entre nosotros; está dicho con particular ingenio y viva fantasía, pero está dicho.

Al fin, aun queda por la coronada villa el inspirado autor de las *Wilis*, el conocido *Clarín*, que, como quiera, ha de darnos magnífico; ratos con sus epistolas.

Y estoy seguro de que querrá, por que sabe querer.

SALADINO

ANUNCIOS

PUNTOS DE SUSCRICION Á LA „REVISTA DE ASTURIAS.“

GIJON: Librería de los Srs. Crespo y Cruz.

AVILES: Librería de D. Antonio M.^a Pruneda.

MADRID: Platería de D. Evaristo Valdés, Calle de la Montera, núm. 30.

GRABADOR

EN TODA CLASE DE METALES,
Calle Canoniga, número 4, Oviedo.

Se graban sellos para arciprestázos y parroquias, ayuntamientos, alcaldías, juzgados, oficinas, empresas y particulares, con caja y tinta, desde 30 reales en adelante, y timbres en seco ó de golpe, desde 20 á 100 reales.

Sellos automáticos y sellos-calendários de nuevo sistema. Estos sellos-calendários tienen la ventaja sobre los conocidos hasta el dia, de poderse cambiar con

facilidad y prontitud las fechas y los meses, por medio de un sencillo mecanismo. Los hay para caja y automáticos.

Tambien se timbran elegantes cifras de colores en papel para cartas, y membrétes, con el fondo de color, para empresas ó particulares á 60 reales el millar.

Los encargos se despachan con prontitud, y en caso de urgencia, en el mismo dia de recibir el aviso.

NOTA. En la librería de Galan, San Juan 2, se reciben y despachan los encargos que se hagan de esta clase.